

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año IX

Viernes 7 de Junio de 1907

Núm. 2.910

EL DEBATE DEL MENSAJE

ACTITUD DE LAS MINORIAS

¿Cuál será la actitud de las diversas minorías en la próxima discusión del Mensaje?

Despierta gran interés—¿por qué negarlo?—la actitud que adoptarán las diversas agrupaciones que forman la Solidaridad. Es el debate del Mensaje un debate esencialmente político; en este debate, y no en otro alguno, al menos durante algún tiempo, podrán fijar cada uno de los grupos que constituyen la Solidaridad, cuál es su aspiración común y cuáles sus puntos de vista particulares respecto al fondo de los problemas planteados.

Es muy interesante conocer cómo formularán los republicanos de la Unión sus puntos de vista respecto a Solidaridad Catalana y sus relaciones con la política general española; no lo es menos conocer el alcance del programa que formulará en la Cámara el grupo de diputados nacionalistas republicanos que tienen por jefe al señor Carner y que, seguramente, ha de llamar la atención por su radicalismo en lo que afecta a la autonomía de las regiones, y es de esperar que, sin aguardar el debate más doctrinal que político que se planteará con motivo de la ley de Administración local, fijen los regionalistas que tienen por jefe al elocvente orador señor Cambó su criterio en lo que afecta al problema político nacional y en sus relaciones con el Gobierno.

Este año tendrá, pues, excepcional importancia el debate sobre el Mensaje, y como otros años, no será un mero torneo retórico, exposición de viejos tropos oratorios, feria de exhibiciones para los recién llegados al palenque parlamentario con fama de oradores. En este debate se establecerán las oposiciones de cada una de las minorías, y ya conocerá el Gobierno lo que de cada una de ellas pueda esperar para contribuir al éxito de la obra parlamentaria.

El debate sobre el Mensaje prejugará en gran parte la discusión sobre el proyecto de Administración, que será, sin duda alguna, el eje fundamental de toda la obra reformista del actual Gobierno.

Sin temor de equivocarnos, es de esperar que el señor Maura coincidirá con los representantes de la minoría solidaria en condenar el espíritu viejo que ha informado e informa todavía la política española, en afirmar que no es preocupación exclusiva de los solidarios la crítica de la actual organización del Estado con su cohorte de oligarquías políticas, caciquismos, corrupciones electorales y demás vicios del sistema y no nos sorprendería que su criterio llegase a coincidir con gran parte de lo que, como programa mínimo, reclaman los regionalistas.

¿Cuál será en este caso la actitud del partido democrático? ¿Cuál la del señor Moret y sus amigos?

La de éstos parece ya descontada como de ruda oposición a las aspiraciones de Cataluña; pero tampoco creemos equivocarnos afirmando que el señor Canalejas y muchos de sus amigos coinciden y simpatizan con gran parte de las aspiraciones del grupo regionalista dentro de la Solidaridad. A ningún gobernante que tenga medianas condiciones de estadista se le puede ocultar que es obra de patriotismo tratar de encauzar en proyectos de ley toda la parte crítica del programa Solidaridad, pues, en el fondo, los vicios que el nuevo partido combate, han sido combatidos por todos los partidos, aunque ninguno haya tenido el valor de extirparlos.



Don Alvaro Becerra del Toro

Fiscal de la Audiencia de Madrid que mantiene la acusación contra los procesados por el atentado regio.

SESIONES PARLAMENTARIAS

DIA 6 DE JUNIO

SENADO

(Final de la sesión)

El presidente del Consejo hace el resumen del debate.

Hace constar que el partido conservador vino al poder por la división del liberal, que durante la oposición no realizó acto alguno que entorpeciera la marcha de sus adversarios, salvando siempre sus creencias.

Ningún acto justifica el sentido reaccionario que quiere atribuirse al partido conservador y espera que se señale uno sólo.

En cuanto a la conducta electoral dice que el Gobierno se ha limitado a obtener dentro de la ley y sin coacciones una mayoría que asegurase la realización de su política.

Añade lo ocurrido en estas elecciones y en otras pasadas para demostrar que no ha podido hacerse al Gobierno cargo concreto de una intervención violenta y, antes bien, su prudencia le ha limitado en bastantes casos, privándose de obtener cuarenta ó cincuenta actas en el Congreso.

En cuanto al Senado han venido el mismo número de ministeriales que en otras ocasiones; no cree por consiguiente que pueda fundarse en esta política agravios de ningún partido y menos al retraimiento del partido liberal anterior a la constitución del actual Senado.

Asegura que el problema llamado religioso, tal como se planteaba por el partido liberal ofrecía tales peligros que en su mismo seno se produjo la disconformidad y le costó el poder y que el partido conservador se propone devolver la paz al espíritu.

Explica lo que quiso decir de la solidaridad al denominarla montón y declara que jamás ha tenido ni tendrá que ver nada con ella, lo cual no quita para que se procure la satisfacción de las necesidades públicas de que aquella se hace eco. Esto se hará por comunicación con la solidaridad nunca.

Declara que los proyectos que presenta el Gobierno no están tomados de egoísmo de parcialidad sino que atienden al bien común.

Ahora se provee a lo más urgente y después se acometerán otras reformas entre ellas las de enseñanza pero procurando no llevar a ella el espíritu de sordidez de las sectas que pretenden infiltrarse en la conciencia de la juventud.

El desinterés del Gobierno se demuestra con haber presentado como primer proyecto el de la justicia municipal que le priva de utilizar ahora este recurso del caciquismo.

Al servir la causa nacional cree contar con el auxilio de todos porque hace justicia a su patriotismo como cree que se hará al del Gobierno.

Después de rectificar los señores Guillón, Labra y el presidente del Consejo se aprueba la contestación al mensaje de la Corona por 141 votos contra 26.

CONGRESO

(Final de la sesión)

El señor Dato, al posesionarse de la presidencia, dedicó frases de consideración al señor Azoárate en su gran autoridad parlamentaria.

Manifestó que su partido es el conservador y su jefe el señor Maura, pero que el puesto que desempeñaba le hacía depositario del derecho de todos los diputados.

Agregó que siendo deficiente el reglamento era necesaria la prudencia y tolerancia recíprocas y lamentó la ausencia de la minoría liberal, cuyo concurso considera necesario para la obra común que ha de emprenderse en beneficio de la nación.

Aludió a la solidaridad considerándola como un nuevo espíritu que viene a tomar cuerpo en el parlamento para procurar el desenvolvimiento de las iniciativas locales compatibles con el principio fundamental de amor a una patria única indivisible é intangible.

Grandes aplausos se oyeron al terminar este discurso.

Después de breve suspensión se procedió al sorteo de secciones.

Mañana se leerán los presupuestos de los proyectos de administración local.

El aceite de oliva

Es inexplicable el descenso que ha tenido el precio del aceite, en época como esta en que las existencias son muy escasas en todas las zonas productoras y faltando unos seis meses para la próxima cosecha.

Ahora bien, sólo podemos deducir la baja por haberse parado los mercados compradores con el anuncio de los remitentes en sus circulares de la inminente baja y por lo tanto aunque la venta es escasa, no resulta hoy sobrada para poder satisfacer los pequeños pedidos.

Nos consta que en Barcelona las existencias de almacenes son muy escasas y que han cesado las remesas que de Aragón hacían, de donde se han estado surtiendo hasta ahora; pero hoy los mismos consignatarios de Barcelona invitan en sus circulares a los remitentes de Andalucía para que den principio a sus remesas, por encontrarse aquel mercado en condiciones para la venta.

De todo esto hemos de deducir que si los pocos propietarios que tienen existencias se detienen en sus ventas que

como decimos antes aunque sean en pequeñas cantidades con lo bastante hoy para satisfacer los pequeños pedidos, resultará necesariamente la reacción en los precios; porque los centros consumidores al agotarse sus almacenes tienen necesariamente que pedir, porque el consumo así lo impone y su retraimiento actual hará que coincidan todos en sus pedidos, causando en el mercado la reposición de los precios a las 16 y 17 pesetas arroba.

En otros números seguiremos esta información dando a conocer el estado actual del fruto de la oliva, demostrando que la próxima cosecha deja mucho que desear en toda Andalucía, á causa de la enfermedad del olivo, conocida vulgarmente por el algodon.

Junta Provincial de Sanidad

A las cuatro de la tarde del día 6 del corriente ha celebrado sesión la Junta provincial de Sanidad bajo la presidencia del ilustrísimo señor Gobernador civil y con asistencia del Presidente de la Diputación ilustrísimo señor don Manuel Gozález López y los vocales señores Castiella, Vázquez de la Plaza, Marín, Vázquez Aroca, Illescas, Torres, Moreno y Amo, inspector secretario.

Entre otros particulares se acordó el nombramiento para subdelegado de medicina de Priego á favor de don Antonio Zarita del Valle, y para igual cargo, en el partido de Rute, á don Godofredo Ruada, que venían desempeñando interinamente estos cargos.

Los señores vocales de la Junta se ocuparon muy detenidamente de ciertos detalles de higiene urbana olvidados en nuestra capital, y se acordó dirigirse al señor Alcalde para que en absoluto queden prohibidas en el mercado la aplicación de la nieve para la conservación de las carnes y la venta de artículos comestibles envueltos en papeles usados, y que nuevamente se inspeccione la presencia de los baratillos en los puntos donde se hallan establecidos actualmente.

Se consideró de inmediata necesidad el saneamiento de la parte de maralla que cerca la huerta del Rey, por donde corren las aguas que surten á ciertos establecimientos públicos, y las casas de la calle Alfa que vierten sus inmundicias en el huerto de Santa Marta.

No se olvidó recordar también la necesidad de inspeccionar otros lugares destinados al servicio público, como los establos para las vacas lecheras, los si-

tos de paradas de coches de alquiler y los muladares, donde abusivamente se ceban algunos cerdos.

La marcha de la epidemia variolosa fué otro de los asuntos de preferente atención de la Junta, ocupándose del creciente aumento de esta enfermedad en Aguilár, Lucena y otros pueblos, acordándose girar una visita de inspección á estos puntos epidemiados, según se dispone en la Instrucción de Sanidad pública.

Antaño y ogaño

La oferta y la demanda, en los tiempos que no alcanzaron el florecimiento y desarrollo del progreso, constituían para los comerciantes, para los industriales su secreto de estado, y el más difícil problema para los principiantes por cuenta propia en la vida mercantil.

Hoy ya no tienen razón de ser esos esclusivismos, no existen esas dificultades, pues fomentando la pasión y convivencia de los pueblos, es el Anuario un auxiliar poderoso del Comercio y de la Industria, abierto á todos, donde se encuentran catalogados cuantos á quienes interesa nuestros artículos y servicios cuantos pueden articularnos de nuestro consumo ó valernos su profesión, carrera, cargo público, etc.

Tal es el «Anuario Riera» (general y exclusivo de España) por la abundancia y utilidad de sus noticias, por las señas de toda España que rectifica á conciencia para cada edición, siendo el mejor bajo todos conceptos; porque es el de mayor circulación—el más completo—el más económico—el mejor presentado é informado el más bien impreso, indispensable en todos los escritorios, dos colosales tomos 23 pesetas, francos de porte en toda España.

Barcelona: Consejo de Oíento, 238. Representante en esta D. Rafael González.—Madera Alta 34.

Atomos

Botones de los clásicos.

«Comienzo un caminante por su camino, se encontró con dos hidalgos que llevaban dos perdices; hizo con ellos y en llegando á la posada, mucho como servicial enderezó las perdices y cortadas por su mano la pavo en la mesa.

Viendo su poquedad en que no habían hecho proveer de otra cosa más de las perdices, usó desta mañana con que

1010 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

de seis remos por banda, armó lo de valentísima chusma, y de allí á otros dos se partieron las galeras á Levante, habiendo pedido el general al virrey fuese servido de avisarle de lo que sucediese en la libertad de don Gregorio, y en el caso de Ana Félix.

Quedó el virrey en hacerlo así como se lo podía; y una mañana, saliendo don Quijote á pasearse por la playa, armado de todas sus armas, porque como muchas veces decía, ellas eran sus arreos, y su descanso el pelcar, y no se hallaba sin ellas un punto vió venir hacia él un caballero armado asimismo de punta en blanco, que en el escondito traía pintada una lana resplandeciente, el cual llegándose á trecho que podía ser oído, en altas voces, encamiando sus razones á don Quijote, dijo: Insigne caballero, y jamás como se debe alabado don Quijote de la Mancha soy «el caballero de la Blanca Luna», cuyas inauditas hazañas quizá te la habrán traído á la memoria: vengo á contender contigo y á probar la fuerza de tus

MIGUEL DE CERVANTES SAavedra 1007

lentía había sido la suya. Hizo el general lo que el virrey le pedía, porque no se ejecutaban bien las veleganzas á sangre helada; procuraron luego dar treza de sacar á don Gaspar Gregorio del peligro en que quedaba: ofreció Ricote para ellos dos mil ducados en que perlas y joyas tenía; diéronse muchos medios; pero ninguno fué tal como el que dió el renegado español que se ha dicho el cual se ofreció á volver á Argel en algún barco pequeño de hasta seis bancos, armados de remeros cristianos, porque él sabía donde, como y cuando podía y debía desembarcar, y asimismo no ignoraba la casa donde don Gaspar quedaba; dudaron el general y el virrey el fiarse del renegado, ni confiar del cristiano que habían de bogar el remo fíole Ana Félix, y Ricote su padre dijo que salía á dar el rescate de los cristianos si acaso se perdieren. Firmados pues en este parecer se desembarcó el virrey, y don Antonio Moreno se llevó consigo á la morisca y á su padre, encargándole el virrey que los regalase y

ellos; y fué que haciéndosele sentar para que comiese con ellos, sacóse un cuchillo y con la punta del tomaba el pedazo de la perdiz.

Dijéronle:—tomad con la mano y dejad de ceremonias.

Respondió el caminante:—harialo yo, señores, si lo sufriese mi oficio.

Dijéronle:—¡Oómo! ¿qué oficio tenéis?

Respondió:—verdago señores.

—¡Oh, puse á tal; dijeron ellos; cómeté tú solo las perdices!

Juan de Timoneda.

Notas políticas

Ayer tarde se reunió la minoría republicana designada para la comisión general de Presupuestos á los señores Llorente, Pi y Suñer, para la de Gobierno interior al señor Pedregal y para la de Corrección de estilo al señor Pérez Galdós.

Por su parte la minoría carlista ha designado á los señores Lloza y Salaberry para la comisión general de Presupuestos.

Los solidarios también se han reunido cambiando impresiones sobre los distintos puntos de vista del Mensaje, sin adoptar resoluciones concretas, que acordarán en otra reunión.

Designaron para formar parte de la comisión general de Presupuestos á los señores Rahola, Soler y March y Rodé.

En otra reunión se acordará el candidato para la comisión de Gobierno interior.

Estas designaciones están sujetas al resultado de la reunión de las secciones.

En la conferencia que celebraron ayer los señores Maura y La Cierva han quedado acordadas las candidaturas para las presidencias de las comisiones del Mensaje, de la Administración local y de la de Reforma de la ley electoral, designando á los señores Domínguez Pascual, Sánchez Guerra y Engallal.

La jura del diputado liberal señor Franco ha sido muy comentada.

El conde de Romanones, que se encontraba en los pasillos del Congreso, decía que podía desde luego considerarse fuera del partido.

Respecto á la abstención de los liberales, manifestó el conde de Romanones que seguirá por ahora, pues el jefe es el llamado á determinar cuándo ha de cesar esta actitud.

El conde de Romanones estuvo ayer en casa del marqués de la Vega de Armijo, mostrándole éste un telegrama que había recibido del señor Moret, en el que ordenaba que los diputados liberales no jurasen el cargo.

El discurso pronunciado por el señor Dato al constituirse el Congreso ha sido sincero y patriótico. El elogio que dedicó al señor Azócarate causó buena impresión y mereció el aplauso de todos los miembros de la Cámara.

CHIRIGOTAS

A mi niño

En el cielo inmenso
en el cielo inmenso quedéme absorbido,
en el cielo inmenso
lloraba mi niño
y me puse á cantarle cantando
alma mía... mi niño... mi niño.

Unamuno.

Unamuno canta
y mostrando su inmenso cariño
llena de agasajos
en estrofas que son estropajos
á su niño su niño, su niño.

Unamuno canta
y procura volverse poeta
por saber como sube la espuma
entre rípios que amasa en pluma
á la meta, la meta, la meta.

¿No hab á quien arrauque
de sus manos la lira moderna
y le diga que mete la pitarra,
aunque ablando en plata
es la pata, la pata, la pata.

Estos modernistas,
aunque sean Rectores,
que entre todos no valen dos reales
y se llaman poetas cultuales,
y atraviesan el Pindo en carroza...

¿no habrá ya quien los cubra de flores
de flores cordiales,
ó de broza, de broza, de broza?

Bien hallado estaba
con sus logomáquias y filosofía
que nadie entendía,
para que se viene
Unamuno cantando á su nene...
á su nene, su nene, su nene?

Si está contrariado
porque su talento
no nos dá oído
por lo menos al ciento por ciento
de los españoles,
á pesar de que tiene arreboles
y es «cultural, aarorino y canado»,
que premien sus lúces,
que vean el modo
de otorgarle un pañalo de craces,
que le hagan ministro
porque luzca el talle,
pero sobre todo
que se calle, que calle, que calle,....

A. Rimando

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el día 3 al 9 de Junio.

Vaca con hueso, pesetas 1'32 kilo, sin hueso á 2'08.

Ternera con hueso á 1'84; sin hueso, 2'94

Cabra y macho 1'28.

Borrego á 1'32

Tocino para fuera

Tocino en hojas, á 88 reales arroba.

Idem en tiras, á 84 reales arroba.

La mejor garantía

El que paga tiene derecho á que se le sirva bien. Inspirado siempre en este criterio el "Anuario Riera", rectifica á conciencia las señas de toda España, siendo el único en consecuencia que garantiza de este modo, ha procedido á conciencia en su difícil cometido desde su fundación.

Cuantos datos se refieren al país productor, al elemento consumidor y al mundo oficial, se encuentran en el "Anuario Riera", (general y exclusivo de España) detallado y clasificado con exactitud digna de toda alabanza, y como no hay efecto sin causa es el de mayor circulación porque es el más completo, el mejor impreso, el mejor informado y el único que ha obligado á que corrigieran algunos de sus muchos defectos otros anuarios tan viejos de fundación como sus procedimientos.

Dos colosales tomos 23 pesetas, francos de porte en toda España.

Barcelona: Consejo de Ciento, 239.

Representante en esta D. Rafael Gorzalez: Madera Alta 34.

Crónica Provincial

De Puente Jenil

Un lapsus

Dos líneas del original que se empastaron ayer, nos hicieron decir que en el colegio de la Compañía de María, habían estado á cargo los sermones durante el mes de las flores, de las niñas que en dicho colegio se educan.

Aún cuando está claro el párrafo y se desprende que las niñas lo que hicieron fué entonar cánticos, hacemos esta aclaración, porque en las líneas omitidas figuraba como predicador, el ilustrado y fervoroso capellán don Enrique Melgar Guerra.

Conste así.

De otros pueblos

Detenido

En Aguilar ha sido detenido el vecino de la misma, Antonio Fernández Roca por segar avena, en una haza de aquel término.

Vacante

Está vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Obejo, dotada con el haber de 999 pesetas anuales.

Se proveerá por concurso y puede ser solicitada en el término de quince días.

Pleito

La Sala de lo Civil de la Audiencia de Sevilla, ha suspendido á petición de

LA PERLA

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE CONFITERÍA, CAFÉ Y RESTAURANT

Teléfono, número 86

La bondad de los artículos que expende esta casa, cuyas primeras materias, adquiridas en grandes cantidades, son siempre elegidas de lo bueno lo mejor, unido á los grandes elementos con que cuenta en sus talleres, considerados hoy como los primeros en Córdoba, hacen que resolviendo el problema de vender bueno y barato, se puedan ofrecer en excepcionales condiciones, ante en cantidades como en precios, según se demuestra por los datos siguientes:

CAFÉ, para el que solamente se emplean las mejores casas de Moka, con Caracollo y Yanco extra, importados directamente de Puerto Rico y de la casa FRITZ, LUND Y C^o de Mayagüez, á 25 céntimos la taza. Para el servicio de café á domicilio acaban de recibir unas preciosas caceriterías de esmalte, inglesas, que se recomendarán por su limpieza y buena presentación.

CHOCOLATE, elaborado á brazo, con caracas y cacao de las mejores procedencias, servidos con pastas variadas (á elección) á 80 céntimos.

VERMOUTH, legítimo de la casa Cinzano, de Torino, y gotas de Bitter á 50 céntimos con sifón y á 40 céntimos sin él.

VINO DE MONTILLA, de las acreditadas bodegas de Méndez Hidalgo, á 15 céntimos copa. AGUARDIENTE, espectralísimo, de J. Caballero, á 15 céntimos copa.

CERVEZA, al gr fo, marca el "Águila", de Madrid, de que es esta casa única depositaria en Córdoba y su provincia, á 20 céntimos el bock.

HELADOS, mantecado y cremas variadas, que diariamente serán anunciados á 50 céntimos, y las granizadas á 25 céntimos. (El paquete de barquillos 15 céntimos.) Biscuits Glacés y merengues helados á 25 céntimos. Barquillos rellenos, con adornos de repostería á 50 céntimos.

COGNACS Y LICORES, de ininidad de marcas, nacionales y extranjeras, todas legítimas en precios sin competencia.

Completo y va lado servicio en cuanto se pueda desear en artículos de confitería, pastelería y restaurant y muy especialmente de las acreditadas cenas á la carta que tan favorable acogida merecieron el pasado verano, las que se componen de un plato de carne, otro de pescado, dos postres de dulce, café ó helado, pan y vino de Montilla ó Valdepeñas, todo por Ptas. 1'50 cubierto.

SERVICIO ESPECIAL PARA BANQUETES Y REFRESCOS

las partes, la vista del pleito de mayor cuantía proceleste de Montoro, entre don Manuel Vallejo y López, don Diego Poblete y otros en el que habían de informar los señores Salmerón y Rojas Marcos. La vista se celebrará después de las vacaciones.

Detenidos

En Jaén han sido detenidos los Antonio Hueso y su hijo Manuel, reclamado el primero por el juez de Cabra como uno de los bandoleros de la partida del "Villillo", que el día 6 de Mayo último, intentaron cometer un robo en Nueva Carteya.

Crónica Local

Pepita Vidal

Nuevamente nuestra asidua colaboradora y bellísima paisana, acaba de obtener un nuevo lauro que añadir á los muchos conseguidos por su privilegiado nombre. Pepita Vidal acaba de ser premiada con acesit al tema segundo propuesto en los juegos florales que hoy se celebran en Granada.

La poeta laureada se titula *Fé, Patria y Amor* y tendremos un verdadero honor en que la saboreen nuestros lectores muy en breve.

Y ya que hablamos de Pepita no hemos de dejar en el tintero que ha sido nombrada colaboradora de la importante revista madrileña titulada *La República de las Letras*.

Nuestra enhorabuena más cordial á Pepita, por estos nuevos triunfos que por considerarla como de casa los estimamos como cosa propia.

Registros mineros

Por don Juan José Garrido Martín, vecino de Carcabuey, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia solicitando se le concedan sesenta pertenencias para la mina denominada "La Casualidad," de mineral hierro, sita en el término de Carcabuey y paraje nombrado Oquillas ó Pedriza de la Jura.

Por don José María Parejas, vecino de Priego otra instancia solicitando se le concedan cuarenta pertenencias para la mina denominada "Santa Elena," de mineral carbón, sita en el término de Priego y sitio llamado Oastelar.

Por don José Alcántara Palacios, vecino de Belmelmez, otra solicitando se le concedan veinte y seis pertenencias para la mina denominada "Rafael," mineral cobre, sita en el término de Pozoblanco y paraje que llaman coto de piedras blancas.

Y por don Antonio Rodríguez García, vecino de Azuel, solicitando se le concedan veinte pertenencias para la mina denominada "La Linda," de mineral hierro, sita en el término de Montoro y en la aldea de Azuel y sitio llamado arroyo del Eudrial.

Después de la kermesa

La Junta de señoras que patrocinan las Escuelas gratuitas del barrio de San Lorenzo, nos ruegan hagamos constar su gratitud á favor de cuantas personas han contribuido con sus donativos.

para la kermesa que se celebró con objeto de allegar recursos para tan benéfica obra.

Al propio tiempo desean se haga constar el apoyo de la prensa local propia á cuanto de ella se ha solicitado, y además que los señores Fernández Vergara, Pozzini, Campanero, Gómez del Valle y Requena, cedieron cuanto servicio y efectos fueron necesarios, haciendo un verdadero sacrificio toda vez que en los días de feria aumentan extraordinariamente las necesidades del público.

Por nuestra parte, aun cuando agradecemos estas manifestaciones creemos que no hemos hecho otra cosa sino cumplir con nuestro deber.

Jefe

Ha llegado á Córdoba el coronel jefe de este tercio de la guardia civil, don Manuel Barrea, á revistar las fuerzas de esta comandancia.

La emigración

A los Estados Unidos desaparecería radicalmente si se propagase la lectura de la novela "Los envenenadores de Chicago."

Tres pesetas en todas las librerías.

Nembramientos

Para reemplazar á don Leodegario de Unoceta, de quien dijimos había sido nombrado juez de Cuenca, ha sido nombrado teniente fiscal de esta Audiencia don Juan José Raeda Noagué, juez primera instancia de Baena.

El abogado fiscal don Vicente P. Calabria, ha sido nombrado juez de Ecija y para esta abogacía fiscal ha sido designado don Benito Marcelino Herrero Sánchez, abogado fiscal electo de Jaen.

Reclamada

Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á una mujer que estaba reclamada por el juzgado municipal de Adampuz.

Demarcaciones

El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del 17 al 24 del mes actual: la de cobre "Santa Ana," y la de hierro "Clementina," ambas del término de Hornachuelos; la de petróleo "San Cayetano," de Baena, y la de hierro "San Rafael," de Priego.

Ama de orla

Primeriza, con cincuenta días se ofrece para criar en casa de los padres, tiene 28 años de edad.

Darán razón, Josefa Cuevas, calle Isabel II número 26; 1-3

Minucias

Han sido denunciados varios dueños de carros de transportes por carecer de licencia para los mismos; un joven que apedreó á otro en la puerta del Colodro una joven que dió un empujón á otra al pasar el carro de la limpieza por la calle del Custodio siendo arrollada por éste y causándose una herida en la mano.

Por robo

De cincuenta pesetas al vecino de esta capital don Juan Urbaneja ha sido detenido, Antonio Baena Carreras.

Adulterada

Por no estar en condiciones para el

acariaciase o tanto le fuese posible, que de su parte le ofrecía lo que en su casa hubiese para su regalo: tanta fué la benevolencia y caridad que la hermosura de Ana Félix infundió en su pecho.

CAPÍTULO LXIV

Que trata de la aventura que más pesadumbre causó á don Quijote de cuantas hasta entonces le había sucedido

La mujer de don Antonio Moreno, cuenta la historia que recibió grandísimo contento de ver á Ana Félix en su casa.

Recibióla con mucho agrado, así enamorada de su belleza como de su discreción, porque en lo uno y en lo otro era extremada la morisca, y toda la gente de la ciudad, como á campana tanida, venían á verla.

Dijo don Quijote á don Antonio que al parecer que habían tomado en la libertad de don Gregorio no era bueno, porque tenía más de peligroso que de conveniente, y que sería mejor que le

pusiesen á él en Berbería con sus armas y caballo, que él le sacaría á pesar de toda la morisma, como había hecho don Gaiferos á su esposa Melisendra.

Advierta vuesa merced, dijo Sancho oyendo esto, que el señor don Gaiferos sacó á su esposa de tierra firme, y la llevó á Francia por tierra firme; pero aquí, si acaso sacamos á don Gregorio, no tenemos por donde traerle á España, pues está la mar en medio.

Para todo hay remedio sino es para la muerte, respondió don Quijote, pues llegando el barco á la marina nos podremos embarcar en él aunque todo el mundo lo impida. Muy bien lo pinta y facilita vuesa merced, dijo Sancho; pero del dicho al hecho hay gran trecho, y yo me atengo al renegado, que me parece muy hombre de bien y de muy buenas extrañas.

Don Antonio dijo que si el renegado no saliese bien del caso, se tomaría el expediente de que el gran don Quijote pasase á Berbería. De allí á dos días partió el renegado en un ligero barco

LA VASCO NAVARRA

Sociedad de Seguros contra los accidentes del trabajo
Capital 4.000.000 de ptas.—Domicilio social, Pamplona
Siniestros pagados desde su fundación hasta 31 de Diciembre, 1906.

PESETAS 2.935.061'50

Delegado en la provincia de Córdoba,

Don Antonio Conrotte

OFICINAS, ALFAROS NÚMERO 28

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

consumo han sido retirados esta mañana de la venta, en el mercado público ocho litros de leche por el perito señor Ortiz.

Arce Iris

Esta hermosa publicación sevillana dedica su número 27 a los Juegos flocales celebrados en la capital andaluza.

En la primera plana se vé una fotografía del trono con la reina y corte de amor y un artículo del secretario de Arce Iris, D. José del Real Rodríguez.

Publica también retrato y poesía del poeta premiado con la flor ratural don Manuel Sánchez de Castro; retrato del mantenedor de la fiesta D. Santiago Alba, el de D. Manuel Chaves y el de don Eduardo Suárez Torres, cuyos dos últimos señores fueron premiados con accésits.

Además publica un cuento fotográfico de D. Marcial Marín, premiado también con un accésit y el retrato y una poesía de D. José García Rufino que no fué premiada.

Contiene además la caricatura del director de Arce Iris D. Antonio del Real Rodríguez, páginas de modas, bordados y profusión de notas cómicas ilustradas.

Por lo notable de este número lo recomendamos a nuestros lectores.

Termina el plazo del concurso de poesías de Arce Iris el 10 de este mes. Precio del número 25 céntimos.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 40 00 grados y la mínima 18 60.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 760'70 y la temperatura a la sombra 30 00.

F. Guijo dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía Sacerdote

Desde el día 1.º de Junio D. Juan Miguel Lucena Prieto, se ofrece a preparar niños para el ingreso en la 2.ª enseñanza así como para el repaso de los que lo necesiten en las asignaturas de Latinitad, Geografía, Historia, etc.

Sanchez de Feria (antes Campanas) núm. 13 10—5

Nueva modista

La señorita doña Gualberta Lucena y hermanas cortan y confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños, así como para sacerdotes, sotanas, hábitos, albas, roquetes, etc... Bordan en malla, laboran encajes de bolillos, de hilo, seda y oro, y se dedican a otros muchísimos primores.

Ofrecen su taller, calle Sanchez de Feria, (antes Campanas, número 13). 10—5

SE ARRIENDA

Un piso completamente independiente compuesto de cinco piezas, cocina y retrete. Plaza del Angel, número 8, (San Hipólito). 5—2

ARRENDAMIENTO

Desde San Juan se arrienda un departamento de la casa número 14, Gran Capitán (Palacio de Gelo) y de de la misma fecha las cuartos y cocheras de la misma casa. Darán razón, Góngora, 5. 10—2

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción, Plaza de San Felipe, número 5, con amplias y muchas habitaciones ó instalación de gas y agua.

La llave se halla en la Farmacia de San Felipe.

Cervecería Alemana

HELADOS

Mantecado a la Napolitana.—Granizadas y cremas de todas clases.

Servicio a domicilio, en moldes, hasta de un litro.

El agua mineral

natural de Malos-pasos de Sierra Morena DE VILLAHARTA

cura radicalmente la diabetes, así como la anemia y todas aquellas enfermedades que están sostenidas por el empobrecimiento de la sangre y los colores pálidos de las jóvenes.

Tomen ustedes el agua de Malos pasos de Sierra-Morena de Villaharta y juzgar, pues en pocos años que llevan de existencia, declarada oficialmente ha tenido un éxito maravilloso y eso lo han probado multitud de personas que se han curado en dicho manantial, por ser sin duda las mejores que se conocen en España. Así lo han demostrado los señores agüistas de la manera más terminante. La correspondencia de los pedidos a Vicente Miralles (Córdoba).—Villaharta.

Temporada oficial del 15 de Abril al 15 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre de cada año. Servicio de ches a todos los correos en la estación de Alhondiguilla. Pedir habitaciones en el hotel, Santa Elisa con anticipación. Además hay otra fonda situada cerca del manantial, llamada del "Oarmen", propietario Fernando Santa Cruz, donde encontrarán un servicio esmerado y comidas a la española. 5—2

Boletín Religioso

Santo de mañana.

S. Maximino mr. Jubileo circular.—Mañana en la parroquia Sagrario vacante la nitención.

—San Lorenzo.—Mañana segundo día de los solemnss cultos que en honor de su excelss patrona María Santísima Auxiliadora, celebran los Salesianos sus cooperadores y alumnos.

Por la mañana a las ocho misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media e oratorio, rosario, motetes, letrillas y sermón que predicará el muy Reverendo Padre Sr. D. Juan de Dios Arévalo, misionero del Inmaculado Corazón de María

En la Iglesia de Santa Ana solemnne triduo que el centro de apostolado de la oración festablecido en dicha Iglesia celebrará en honor del S. oratissimo corazón de Jesus los días 7 8 y 9 de Jun o de 1907 todos los días, a las diez de la mañana, tendrá lugar una F. esta solemn con sermón, que predicará el M. I. Dr. D. Marcial López Criado conógnico lectoral de esta Santa Iglesia Catedral;

El viernes 7 comunión general.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El proyecto de

Administración local
Madrid 7 (SEIS TARDE)

Se ha leído en el Congreso el proyecto de Administración local, provincial y el de Marina.

Según el proyecto de Administración local en que tantas esperanzas funda el señor Maura, se faculta a los municipios para que puedan agregarse a otros ó regregarse de ellos.

Se derogan las leyes de desamortización que para los municipios regian.

Estos pueden vivir mancomunadamente.

Se amplian las facultades que hasta ahora tenían los municipios.

Ellos entre si pueden congregarse y celebrar reuniones.

Estas serán dos anuales; en primavera y en otoño.

Los nuevos Ayuntamientos tendrán estabilidad.

El alcalde, rendirá cuentas al Ayuntamiento, como ordenador de pagos del mismo.

Caso de pasar un año sin rendir cuentas será suspendido de su cargo.

A todos los municipios se les concede el plazo de un año para que arreglen su hacienda, caso de no efectuarlo serán suspendidos.

En el proyecto de ley se concede a los gobernadores la facultad de exonerar a los alcaldes que no cumplan con su deber, nombrando en su lugar delegados gubernativos que se designarán con el nombre de alcaldes corregidores, nombre antiguo y genuinamente español.

La Administración provincial

En el proyecto de Administración provincial, se concede a las Diputaciones igual mancomunidad que a los municipios.

Los diputados provinciales serán elegidos por todos los Ayuntamientos de la provincia.

Se suprime el contingente provincial.

Se disminuyen las facultades de los gobernadores.

Se crean diversas categorías para los mismos aumentándose el sueldo y constituyendo un nuevo emolumento según la categoría del gobierno para gastos en dicho departamento.

Se reduce a la mitad el número de diputados provinciales.

Las Diputaciones se reunirán dos veces al año.

Se prohíben los presupuestos adicionales.

Congreso

A las 2 y 20 abre la sesión el señor Dato.

En Escaños y tribunas desanimación.

El señor Bertrán y Musitu y el señor Soriano, anuncian al ministro una interpelación sobre la política en Valencia.

El señor Lacierva la acepta en el acto.

El señor Soler y March dirige una pregunta al ministro de la Guerra.

El general Loño le contesta negativamente.

Corominas pregunta al ministro de Hacienda que qué hay de las cédulas personales. Califica de iniquidad la subida de dichas cédulas, acordada a propuesta de los liberales.

El señor Osma le contesta diciéndole que reitera la pregunta mañana y ya mejor enterado espera dar una respuesta satisfactoria.

Sube a la tribuna el ministro de Marina, de uniforme y dá lectura a sus proyectos de reformas en el departamento de su cargo.

Senado

Preside el general Azcárraga que abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

Varios senadores piden la palabra para que se añada su voto a los que ayer obtuvo la aprobación del Mensaje.

Tras varios ruegos y preguntas sin interés, se entra en la orden del día.

Se lee por segunda vez la proposición de ley del señor Martínez, reformando una clausula del artículo 22 del Reglamento del Senado que se refiere a la Constitución de éste y a la renta que deben acreditar los senadores para el ejercicio del cargo.

Pide que se equipare para éstos efectos la aptitud que da el haber sido elegido diputado a Cortes en tres legislaturas consecutivas.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Lo que dice Lacierva

El ministro de la Gobernación haciéndose eco de lo que dicen los periódicos, respecto a que algunas sociedades obreras de la Coruña han acordado declararse en huelga si condenan a los procesados por el atentado de la calle Mayor, ha telegrafado a aquel gobernador para que prevenga a los presidentes de esas sociedades que amenazan con la huelga, para el caso de que la sentencia en dicha causa sea condenatoria.

En el telegrama dice que el Gobierno se halla dispuesto a no tolerar coacciones ni imposiciones ilegales que impidan la serena é imparcial administración de la Justicia y que serán disueltas inmediatamente aquellas sociedades si persisten ó adoptan una actitud que represente tal amenaza ó coacción.

Los tribunales aplicarán todo el rigor de la ley a los que tales hechos realicen.

El ministro nos ha dicho que el gobierno obrará con gran rigor y en la medida que las circunstancias lo exijan, pues si bien no ha de influir para nada en la resolución de los asuntos sometidos a los tribunales no consentirá que nadie intente siquiera hacerlo é impondrá a todos el acatamiento a las sentencias que se dicten.

Estado de Pepete

Aunque con bastante lentitud continúa la mejoría de Pepete.

La causa de la bomba

Hoy se ha verificado la quinta sección de la célebre causa de la bomba.

Continúan las precauciones. Se leen las conclusiones definitivas del fiscal señor Becerra del Toro.

Este dice que se trata en la causa de dos delitos frustrados de regicidio con ocasión de los cuales se cometieron 24 asesinatos, 37 delitos de lesiones graves, y 23 de lesiones menos graves.

Autor de dichos delitos fué Mateo Morral que se suicidó. De los procesados don Francisco Ferrer Guardiola, director de la Escuela Moderna de Barcelona, fué cómplice de Morral y responsable en este concepto de los delitos mencionados.

Al director del «Motin» don José Nakens, lo califica de encubridor, así como a Isidro Ibarra, Aquilino Martínez, Concha Pérez, Bernardo Mata y Pedro Mayoral.

Solicita para Ferrer la pena de dieciséis años, cinco meses y diez días de reclusión, accesorias y costas.

Para cada uno de los otros procesados pide 9 años de prisión mayor.

El señor Becerra del Toro comienza su elocuente informe fiscal y defensa de sus conclusiones demostrando que Ferrer fué cómplice de Morral en el atentado regio.

Demuestra que ayudó a Morral en los preparativos del atentado.

Señala como detalles que prueban la complicidad de Ferrer el haberse hospedado Morral los primeros días en el hotel Iberia, por recomendación de Ferrer que se hospedaba en dicha casa, cuando venía a Madrid.

Continúa la sesión.

Mencheta.

La Perla Café, confitería y restaurant

Helados para hoy

Mantecado.—Crema de chocolate.—Almendra.—Limón.—Barquillos rellenos.—Merengues helados.—Biscuit glacé.

Servicio permanente y a domicilio

Teléfono número 86

Precios del mantecado y cremas, 60 céntimos y a 25 las granizadas, haciéndose tantas clases se deseen por encargo y servido en moldes de todos tamaños.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico lírica dirigida por los señores Lamy y Meana

Función por secciones para mañana.

Primera sección, a las ocho y media

BOHEMIOS

Segunda sección doble, a las nueve y media

RUIDO DE CAMPANAS

Tercera sección doble, a las diez y media

LA REINA MORA

Cuarta presentación de Nelson Follet

Tercera presentación de Nelson Follet

Precios para la sección 1.ª.—Palco sin entrada, 2'00; Silla con idem, 0'75; Anfiteatro con idem, 0'40; Entrada de palco, 0'75; Entrada de grada, 0'20.

Precios para la sección 2.ª y 3.ª.—Palco sin entrada 5'00; Sillas sin entrada 1'00; Anfiteatro con idem, 0'50; Entrada de palco 1'00; Entrada de grada, 0'25.

NOTA.—Durante los entreactos y para distracción del público que espera de una sección ó otra se darán gratuitamente secciones sin matográficas en el salón de descanso de dicho local.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO

Frente a la puerta de Gallegos.

Funciones desde las ocho de la noche; los días festivos desde las cinco de la tarde. Todos los días estrenos.

Precios: Silla, 0'50 céntimos.—Entrada general, 0'20.

Imp. «El Defensor de Córdoba».—Leones, 15

CASANA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte
Marqués de Boll 2.—CÓRDOBA

Máquinas de hacer Hojas, Calcominos
y toda clase de generos de punto



Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nuevo a catos por los dos años de trabajo.
Se venden desde 300 Ptas. en adelante para la casa.

J. A. CONSTANT
110 CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NÚMERO CERCA EL 28.

CARABAÑA

AGUAS NATURALES.—NaO, 803, 10 Ho gr. 227.—NAS.—Ogr, 0499
INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfatadas, sulfatadosódicas que las de Carabaña
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, (Magnésicos y Potásicos), sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas y Antiescrofulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.—Opinión favorable médica universal, con 80 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.—Almacenes-Depositos: Doctor Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario R. J. Chávarri, Teatín, 12.—Apartado de correos 239.—Madrid.

AGENDAS 1917
BAILLY - BAILLIÈRE É HIJOS

MEMORANDUM 2.50 Ptas. sin secante. 3. Ptas. con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1. 1.50 - 2. 2.00 - 3. 2.50 - 4. 3.00 CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2. 2.50 - 3 y 4. 3.00	GULINARIA 2. Ptas.	MÉDICA 2.50, Ptas.
---	--	------------------------------	------------------------------



AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la colonia "LA ALISEDA,"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.
El día 15 de Abril comienza la primera temporada oficial.

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de San José
No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365'62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Manantial de "La Salud,"
De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, afecciones renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera etcétera.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

Climatoterapia

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviado.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas en Calle Alfaro número 23, Córdoba.

ANUARIO RIERA
EXCLUSIVO ESPAÑA



CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS

NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

Sección Comercial
Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Aceite, de 52 á 53 reales arroba; trigo duro de 43 á 45 reales fanega; idem blanquillo, de 43 á 45; cebada, de 22 á 23; habas cochineras, de 40 á 42; alpiste, de 46 á 47; garbanzos tiernos, de 120 á 160; idem duros, de 80 á 90; arvejonas, á 34; escoba á 14; harina blanca extra, á 17; idem idem corriente, á 16; idem recia asemolada, á 16 y 3/4; idem recia superior, á 16 y 1/2; idem id. corriente, á 16 y 1/4; idem idem tercera, á 11; cebazuela caudal, á 9; salvado caudal, á 8; hoja caudal, á 10; cabezuela de recia, á 8; salvado de recia, á 7; hoja de recia, á 7.

Valores públicos
Madrid 5, 5 t.

4 por 100 interior, 82'55—5 por 100 amortizable, 100 50—Banco de España '48 00—Compañía Arrendataria de Tabacos, 402 00—Cheque vista París 11'10—Id. Londres, 27'92

LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas

DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID

La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías

La más ventajosa de todas las conocidas

Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos

D. Eduardo Cobián, exministro, presidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Bañada, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Borez, diputado, vocales, D. Apolinario Flores, diputado é ingeniero, consejero delegado

Representante en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas graneros, cuadras, pajares, etc., en el ex convento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los Sres. CARBONELL Y COMPAÑIA, Córdoba

SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

El que presenta CÁLSULAS DE SÁNDALO, ó de GOSANAS, SÁNDALO, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona.

ES UN MEDICAMENTO que actúa directamente sobre las vías urinarias, produciendo un efecto diurético y antiséptico, y facilitando la salida de los cálculos.

PREMIADO con medallas de oro en el 1.º post. de Bruselas, 1889; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suiza, 1891. Exista crecientemente desde 1878. Unicas preparaciones recomendadas por los Reales Académicos de Barcelona y Madrid.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y América. Precio de la caja, 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedida: Sándalo Piza.—Depositar de las farmacias.



HUEVOL

FLAN Postre sabrosísimo para seis personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio 65 céntimos cada cajita.—Pídase en ultramarinos

Al por mayor: Compañía Huevol, San Sebastián

Pastos

Desde el día hasta mediados de Marzo, se venden los pastos de la Hacienda del Aguadillo.—Para tratar, dirigirse á don Juan Mariano Algaba, en Montilla.

También se oyen proposiciones para el arrendamientos de toda la finca.

Carbonell y Compañía
Sociedad en Comandita

CÓRDOBA

Almacenes de San Antonio fuera de consumo.

Aceites finos primera presión filtrados á 70 reales arroba; idem enroscados á 64; idem superior de la Sierra de Adamuz á 62; uicino superiorísimo americano á 84.

Despacho Conde Arenales, número 6

Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé emperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos iones lisos, bordados y brochados. Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cutí de hilo.

Batistas lisas y bordadas.

Esta casa tiene los mismos adelantos de la corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)

CÓRDOBA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6
(Donde está la Fotografía)

CÓRDOBA

